



Gerencia de Seguridad Ciudadana,
Defensa Civil y Policía Municipal
Secretaría Técnica del CODISEC- La Punta

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CODISEC- LA PUNTA
ACTA DE CONSULTA PÚBLICA
(RENDICIÓN DE CUENTAS)
III TRIMESTRE 2021

Siendo las 16:04 horas del día 30 de septiembre de 2021, estando reunidos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)-La Punta de manera presencial en la Base de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal y a su vez de manera virtual, considerando las medidas preventivas y protocolos para reuniones en espacios cerrados y aglomeración de personas para la prevención del COVID-19, de acuerdo al Reglamento de la Ley N° 27933, Normas y Directivas Conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum, ante la ausencia justificada por motivos de fuerza mayor del Sr. Ramón Ricardo Garay León, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC (*), la Sra. María Elena García Calderón Calisto, como Subprefecta Distrital y Autoridad Política Superior, dio apertura a la Consulta Pública (Rendición de Cuentas) del CODISEC-La Punta correspondiente al III Trimestre del año 2021, bajo modalidad tanto presencial como virtual (con uso del aplicativo Google Meet), contando con la participación de ciudadanos residentes del distrito.

Agenda tratada:

- Estadísticas del servicio de Seguridad Ciudadana y mapa de riesgo del mes de agosto y septiembre de 2021 por parte del Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-La Punta, Sr. Luis Quiñones Chávez.*
- Ejecución del Patrullaje Integrado PNP-SC, registros estadísticos del III trimestre 2021, capacitaciones al personal de Seguridad Ciudadana y Rondas Mixtas a cargo del Mayor PNP Raúl Edgardo Portella Falcón, Comisario de La Punta.*
- Realización de Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública, paraderos y paradas informales de transporte público y protocolos de bioseguridad en establecimientos comerciales para la prevención del COVID-19, a cargo de la Sra. María Elena García Calderón Calisto, Subprefecta Distrital de La Punta.*
- Taller de sensibilización virtual sobre la Trata de Personas y propuestas para capacitaciones del 4to trimestre 2021, a cargo de la Dra. María Benites Cuadros, representante del Ministerio Público.*
- Material de sensibilización y prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar a ser difundido entre la ciudadanía, a cargo de la Sra. Gaby Huasupoma Suero, representante del Poder Judicial.*
- Apoyo en ciclo de capacitaciones al personal operativo de Seguridad Ciudadana en el área de Primeros Auxilios, a cargo de la Capitán CBP Nancy Talledo Delgado, Jefe de la Compañía de Bomberos La Punta N° 34.*
- Actividades ejecutadas por la Junta Vecinal PNP-SC en el III trimestre 2021, a cargo del Sr. Jorge Trisano Carreño, Coordinador Distrital de la Junta Vecinal.*
- Presentación de las actividades transversales ejecutadas en el III trimestre 2021 en el marco del PADSC 2021, a cargo del Sr. Angel Eduardo Macías.*
- Proyecto Verano 2022, a cargo del Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-La Punta, Sr. Luis Quiñones Chávez.*

Autoridades presentes:	Cargo CODISEC	Institución	Modalidad
1.- María E. GARCÍA CALDERÓN CALISTO.....	Miembro	SubPrefectura del Distrito	Presencial
2.- Mayor PNP Raúl PORTELLA FALCÓN.....	Miembro	Comisaría PNP de La Punta	Presencial
3.- María L. BENITES CUADROS.....	Miembro	Ministerio Público	Virtual
4.- Gaby Lupe HUASUPOMA SUERO.....	Miembro	Poder Judicial	Virtual
5.- Cap. CBP Nancy TALLEDO DELGADO.....	Miembro	Cía. de Bomberos La Punta N° 34	Virtual
6.- Jorge T. TRISANO CARREÑO.....	Miembro	Junta Vecinal de SC-PNP	Presencial

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- El Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-La Punta, Sr. **Luis Alberto Quiñones Chávez**, procedió a dar la bienvenida a todos los participantes y a presentar el consolidado de actividades desarrolladas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana en los meses de agosto y septiembre 2021, realizando un análisis comparativo en base a datos estadísticos para definir la situación actual de la Seguridad Ciudadana en el





Gerencia de Seguridad Ciudadana,
Defensa Civil y Policía Municipal
Secretaría Técnica del CODISEC- La Punta

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

distrito. Destacó que diariamente se reportan locales comerciales en estado inseguro al estar con puertas y ventanas abiertas, lo cual no es responsabilidad del personal de Seguridad Ciudadana sino realizar el patrullaje y verificar este tipo de novedades para notificar a los dueños y asegurar su local. También se refirió al Mapa de Riesgo correspondiente al mes de septiembre elaborado por el Observatorio de Seguridad Ciudadana, destacando los niveles de riesgo bajo del distrito, y la zona crítica del mapa por donde circulan los ciclistas visitantes. Resaltó que actualmente se trabaja en el desarrollo de un protocolo para un mejor control y reducción de riesgos ante la afluencia cada vez mayor de ciclistas en el distrito.

- El **Mayor PNP Raúl Portella Falcón**, Comisario del distrito, procedió a brindar información estadística sobre la incidencia delictiva registrada durante el III trimestre 2021: robos (4), hurtos (8), estafas-delitos informáticos (4), lesiones (0), peligro común (0), violencia familiar (7), trata de personas (0), feminicidios (0), RQ (0), otros delitos (5), decomiso de drogas (0), papeletas impuestas por incumplimiento del Estado de Emergencia Nacional (71), Operativos realizados (184), accidentes de tránsito (0). También se refirió a las estadísticas del Patrullaje Integrado ejecutado con el personal de Seguridad Ciudadana, informando un total de 93 patrullajes a nivel trimestral y 299 patrullajes a nivel anual para un 66.44% de cumplimiento de la meta anual. Destacó las coordinaciones permanentes con la Gerencia de Seguridad Ciudadana para el apoyo al ciclo de capacitaciones dirigidas al personal operativo de parte de los encargados de investigación sobre diversos temas de interés: Nuevo Código Procesal Penal, Arresto Ciudadano, Delitos y Flagrancias, y otros temas que conciernen a las intervenciones por parte de los efectivos. También resaltó la realización de Rondas Mixtas con representantes de diferentes instituciones, para lo cual se proyecta una mayor participación por parte de los vecinos y las coordinaciones a realizar para el control de aforo en las vías y en las playas del distrito en la próxima temporada de verano. Está solicitando el apoyo con personal PNP mediante documentos para hacer cumplir un dispositivo que ayude a prevenir el COVID-19, dada la continuidad del Estado de Emergencia Nacional. Todo esto se realiza en miras de ser una entidad donde se respeten los aforos en beneficio de la comunidad punteña. El Sr. Jorge Trisano Carreño, Coordinador Distrital de la Junta Vecinal PNP-SC y vecino residente, felicitó las acciones realizadas por el personal policial con respecto a las unidades de transporte público, vehículos particulares y taxis, para detectar a infractores del Reglamento de Tránsito y conductores que no poseen brevets o portan documentos falsos. El Sr. **Luis Quiñones Chávez**, se refirió a la adquisición de motos, vehículos patrulleros y otras unidades móviles por llegar, para fortalecer el servicio de Seguridad Ciudadana.
- La **Sra. María Elena García Calderón Calisto**, Subprefecta del distrito y Autoridad Política Superior, en el marco del CODISEC, procedió a exponer de manera detallada sobre la realización de tres Operativos de Fiscalización: 1) el realizado en los paraderos y paradas informales donde se detectó faltas por parte de los conductores de unidades de transporte público al hacer uso de puntos no asignados como paraderos, y por parte de los usuarios al aceptar esta acción. Recomendó la continuidad en la realización de estos operativos para que los usuarios entiendan que es necesario respetar las ordenanzas municipales aplicables en los paraderos; 2) el realizado en la vía pública contra el consumo de alcohol, en el que no hubo novedades registradas, sin embargo, destacó información sobre el patrullaje aéreo con Drones ejecutado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a través del cual se detectó a un grupo de jóvenes consumiendo bebidas alcohólicas, quienes fueron retirados del distrito luego de ser seguramente intervenidos por personal policial. Ante esto, sugirió la continuidad de estos Operativos con el uso de los Drones ya que se nota su efectividad y 3) el realizado en los establecimientos comerciales para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para la prevención del COVID-19. Destacó que dichos protocolos si se vienen cumpliendo en términos generales, gracias a la participación municipal a través de la División de Sanidad que ha realizado constantemente operativos para revisar las cocinas, las instalaciones, etc. Subrayó que los tres (03) operativos fueron efectuados con personal de la Comisaría del distrito, Junta Vecinal SC-PNP y el apoyo y labor eficiente del personal de Fiscalización, Rentas y Seguridad Ciudadana por parte de la Municipalidad. Agradeció por la atención brindada.
- La **Dra. María Benites Cuadros**, representante del Ministerio Público, procedió a exponer sobre la realización de un taller de sensibilización virtual cuya temática fue la *Trata de Personas*. Subrayó que esta actividad fue coordinada con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y DEMUNA- La Punta, siendo muy





Gerencia de Seguridad Ciudadana,
Defensa Civil y Policía Municipal
Secretaría Técnica del CODISEC- La Punta

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

interesante al tratar sobre las diferentes formas de captación de personas, principalmente sexual, de mujeres, niños y adolescentes. Recalcó el uso de medios tecnológicos para este proceso de captación, que finalmente conlleva a la privación de la libertad de las víctimas y la atención brindada de manera permanente por la Fiscalía Especializada en Trata de Personas. También presentó un (01) tema como propuesta para las capacitaciones a ser impartidas al personal de la Municipalidad y operativo en el 4to trimestre del año: "La Violencia Física y Psicológica en el ámbito de los delitos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar", para un mayor conocimiento sobre el tema, recalando la importancia de saber cómo actuar ante estos escenarios y la difusión de esta información. Señaló que está realizando las coordinaciones con Fiscales Especializados en la materia y también está programando una (01) capacitación sobre Delitos Flagrantes: robos, hurtos, posesión ilegal de armas y drogas, etc; para el personal de Seguridad Ciudadana. El Sr. Luis Quiñones Chávez, manifestó su preocupación por la actitud agresiva de los ciudadanos hacia el personal de Seguridad Ciudadana, y solicitó considerar la participación del Comisario en las próximas capacitaciones que se programen para una mejor formación y accionar en diversos casos para evitar resultados fatales para los efectivos principalmente. El Comisario resaltó que iniciará las coordinaciones con especialistas en el tema para fortalecer las capacidades del personal de Seguridad Ciudadana, y así establecer un trabajo en conjunto con la Dra. Benites Cuadros.

- La **Sra. Gaby Huasupoma Suero**, representante del Poder Judicial, procedió a presentar el material informativo y reflexivo desarrollado y aprobado por el CODISEC- La Punta para sensibilizar a la población en general sobre la problemática de la violencia familiar. Recalcó que contiene información de interés, específicamente los números telefónicos para la atención de denuncias: Comisaría PNP, DEMUNA- La Punta, entre otros. El Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-La Punta, Sr. **Luis Alberto Quiñones Chávez**, resaltó que este el material será impreso para su difusión a los ciudadanos, y que representa un trabajo del CODISEC, no de la Municipalidad, con el fin de contribuir a detener la violencia a nivel familiar y cualquier otro nivel, considerando los casos reportados por el Comisario.
- La **Capitán CBP Nancy Talledo Delgado**, Jefe de la Compañía de Bomberos La Punta N° 34, procedió a exponer sobre el apoyo de la Compañía de Bomberos a través del Teniente CBP Luis Moscoso, especialista en Primeros Auxilios, en el ciclo de capacitaciones impartidas al personal de Seguridad Ciudadana durante tres (03) miércoles consecutivos. Mencionó los aspectos desarrollados durante las clases: Soporte Básico Vital (RCP), Inmovilización y Quemaduras. Destacó la importancia de conocer sobre Primeros Auxilios a aplicar hasta la llegada de la ambulancia, para la atención a cualquier persona que la requiera, ya sea por caídas, infartos y quemaduras (considerando el rubro de restaurantes en el distrito). Manifestó que está prevista la continuación de las capacitaciones al personal de Seguridad Ciudadana y de la Municipalidad en general para que el tema sea de conocimiento para todos, incluyendo las coordinadas con el personal de Defensa Civil para el uso de extintores.
- El **Sr. Jorge Trisano Carreño**, Coordinador de la Junta Vecinal PNP-SC del distrito, destacó el trabajo realizado en conjunto con la Comisaría PNP desde el año 2016 al presente, encabezado por la ejecución de Rondas Mixtas con personal PNP y de Seguridad Ciudadana (tanto diurnas como nocturnas), el chequeo de establecimientos comerciales y el sistema vehicular, en el que se comprobó que en algunas unidades de transporte público (combis y cousters) no se han cumplido las disposiciones establecidas por el Ministerio de Transporte (sin extintores o con mantenimiento vencido) lo que pone en riesgo la vida de los pasajeros. También se refirió a la realización de Operativos tanto en las vías principales como en las zonas de playas por parte de los miembros de la Junta Vecinal. Solicitó que los establecimientos comerciales del distrito sean monitoreados con respecto al uso de balones de gas, debido a su ubicación, manejo, entre otros aspectos. Sugirió la realización de operativos por parte de personal especializado para capacitar al personal de cocina de los restaurantes en el manejo de los balones de gas y extintores, recalando que la Compañía de Bomberos del distrito debe establecer un sistema de enseñanza en estos temas. Ante esto, el Sr. Luis Quiñones Chávez destacó la visita de personal especializado de SOLGAS a ciertos establecimientos para la revisión de los balones instalados. El Sr. Trisano también se refirió al factor de riesgo existente con las lunas de los locales, para lo cual





**Gerencia de Seguridad Ciudadana,
Defensa Civil y Policía Municipal
Secretaría Técnica del CODISEC- La Punta**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

también propuso un operativo especial y comentó que, según las normas municipales, no debe haber ningún tipo de propagandas sino las cintas para identificar las lunas.

- El Sr. **Angel Eduardo Macías**, integrante de la Secretaría Técnica del CODISEC-La Punta, procedió a exponer sobre las actividades transversales ejecutadas en el III Trimestre del año 2021, en el marco del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021. También se refirió a los Comunicados N° 000012-2020/IN/VSP/DGSC y 000018-2020/IN/VSP/DGSC de la Dirección General de Seguridad Ciudadana-MININTER, que promueven la realización de las Consultas Públicas de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana de manera virtual, para conocimiento de la ciudadanía en general sobre los avances en materia de seguridad, a través de su publicación en la página web y redes sociales institucionales.
- El Sr. **Américo Hernández Villanueva**, Coordinador Institucional de Seguridad Ciudadana, realizó una exposición más detallada sobre la estructura de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2022, recordando a los miembros la remisión de este documento a sus correos electrónicos para su revisión, según lo acordado en la Sesión Ordinaria del 28SEP2021. Mostró la Matriz de Actividades Transversales y Estratégicas formulada hasta el momento con sus respectivos costos, para conocimiento de los miembros y vecinos participantes. Invitó de nuevo a los miembros a la presentación de aportes para la mejora de la Propuesta a ser presentada en el mes de octubre 2021.
- El Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-La Punta, Sr. **Luis Quiñones Chávez**, procedió a exponer sobre las proyecciones realizadas para la próxima temporada de verano 2022, haciendo hincapié en el perfil del distrito, factores de riesgo que se presentan durante el verano, un resumen cronológico del Estado de Emergencia Nacional, disposiciones sanitarias aplicadas hasta el momento, coordinaciones con entidades públicas y el Plan de Operaciones a implementar en la próxima temporada en el contexto de prevención del COVID-19, que comprende, entre otras medidas, el control de aforo en las zonas de playas principalmente.
- El **Mayor PNP Raúl Portella Falcón**, Comisario del distrito, tomó la palabra para informar a la ciudadanía sobre la disponibilidad de vacunas contra el COVID-19 en la Posta Médica del distrito (al costado de la Comisaría), de acuerdo a lo comunicado con la Dra. Mari Castro, invitando a los vecinos a acercarse al Centro de Salud para tener la oportunidad de vacunarse.

ACUERDOS:

- Se **ACORDÓ** la publicación de la Consulta Pública CODISEC-La Punta **correspondiente al III trimestre 2021**, en la Página Web y redes sociales institucionales (Perfil Facebook de División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal), de acuerdo a lo establecido en los Comunicados N° 000012-2020/IN/VSP/ DGSC y 000018-2020 /IN/VSP/DGSC de la Dirección General de Seguridad Ciudadana- MININTER.
- El apoyo del Comisario PNP con personal especializado en las próximas capacitaciones impartidas a los efectivos de Seguridad Ciudadana que serán coordinadas por la Dra. María Benites Cuadros del Ministerio Público para el 4to trimestre.
- El apoyo de la Compañía de Bomberos La Punta N° 34 para la realización de capacitaciones al personal de los establecimientos comerciales para el manejo de extintores, en coordinación con el personal de Defensa Civil.

Siendo las 17:32 horas, al no presentarse más consultas por parte de los participantes, se dio por terminada la Consulta Pública (Rendición de Cuentas) del CODISEC La Punta correspondiente al III Trimestre 2021.

(*): El Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC estuvo presente para iniciar la Consulta Pública Virtual programada para el 28SEP2021, la cual fue suspendida por problemas técnicos y reprogramada para el 30SEP2021.





Gerencia de Seguridad Ciudadana,
Defensa Civil y Policía Municipal
Secretaría Técnica del CODISEC- La Punta

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

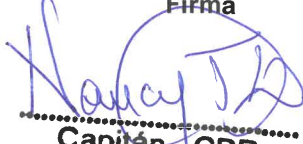
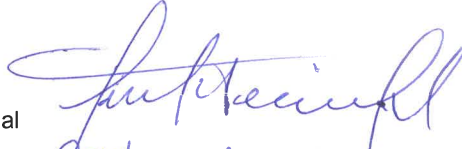
Firman en señal de conformidad con el contenido del Acta.

Nombres y Apellidos	Cargo CODISEC	Institución	Firma
María Elena García Calderón Calisto	Miembro titular	Sub-Prefectura La Punta	  MARIA ELENA GARCIA CALDERON CALISTO SUBPREFECTA
Mayor PNP Raúl E. Portella Falcón	Miembro titular	Comisaría PNP La Punta	 OA - 246080 RAÚL EDGARDO PORTELLA FALCON MAY PNP COMISARIO DE LA PUNTA
María Lizbeth Benites Cuadros	Miembro titular	Ministerio Público	 Firma Digital Firmado digitalmente por BENITES CUADROS María Lizbet FAU 20131370301 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 04.10.2021 09:26:12 -05:00
Gaby Lupe Huasupoma Suero	Miembro titular	Poder Judicial	 Firma Digital Firmado digitalmente por HUASUPOMA SUERO Gaby Lupe FAU 20159981216 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 04.10.2021 11:41:21 -05:00



Gerencia de Seguridad Ciudadana,
Defensa Civil y Policía Municipal
Secretaría Técnica del CODISEC- La Punta

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Nombres y Apellidos	Cargo CODISEC	Institución	Firma
Cap. Nancy Ubalda Talledo Delgado	Miembro titular	Compañía de Bomberos La Punta N° 34	 Capitán CBP NANCY TALLEDO DELGADO Primer Jefe - La Punta N°34
Jorge T. Trisano Carreño	Miembro titular	Junta Vecinal SC-PNP	 Comisario P.N.P. Jorge Trisano Carreño 25674958
Luis A. Quiñones Chávez	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal- MDLP	